

Bal/00

Guayaquil, Mayo 29 del 2001

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

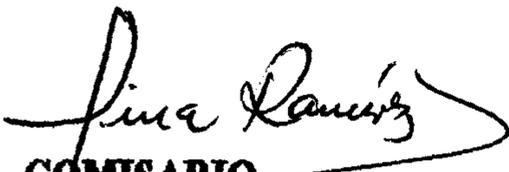
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía DEFA NEGOCIOS CIA. LTDA. El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2000, así como la gestión administrativa se ajusta no solo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Cabe recalcar que a Diciembre 31 del 2000, la compañía ha obtenido una pérdida de US\$ 48.91, ya que las ventas no han sido suficiente para cubrir los gastos operativos de la misma, que si bien es cierto la crisis económica que venimos atravesando hace dos años atrás no ha permitido cubrir estas deficiencias, también sería necesario que los administradores busquen nuevas estrategias de ventas, para una mayor comercialización de los artículos electrónicos.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.


COMISARIO



6 JUN 2001